



EXTERNALIZACIÓN

**GESTIÓN
INTEGRAL**

INTERNACIONAL

**LICITACIÓN
PÚBLICA**

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO DE LA FASE I DEL
EDIFICIO DE LA ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL DE MURCIA**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	4 de marzo de 2019
Licitación	REHABILITACIÓN Y PUESTA EN USO DE LA FASE I DEL EDIFICIO DE LA ANTIGUA PRISIÓN PROVINCIAL DE MURCIA
Presupuesto de Licitación	1.735.537,19 EUR
Entidad Contratante	Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia
Fecha de Presentación	01/04/2019
Clasificación	C-1-2 / C-3-2 / C-5-1 / K-7-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

8.1 Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor:.....Hasta 40 puntos

8.1.1. Programa de Trabajo. Plazo de Ejecución:.....Hasta 20 puntos

Una vez estudiados los programas de trabajo presentados y la congruencia de los plazos parciales y contenido de los mismos, conforme al contenido mínimo que se indica en la cláusula 9.3 del presente Pliego; se otorgará el 50% de la puntuación asignada a este apartado por cada mes de reducción del plazo ofertado por el licitador respecto al plazo de ejecución establecido en el Proyecto, por lo que no se valorarán reducciones de plazo superiores a 2 meses. Únicamente se valorarán las reducciones de plazo por meses completos; no admitiéndose en consecuencia reducciones de plazo inferiores a un mes, ni valorándose las fracciones de reducción de plazo inferior al mes.

8.1.2. Estudio detallado del procedimiento de construcción de la obra:.....Hasta 20 puntos

Se asignará la máxima puntuación prevista en este apartado a las ofertas que expongan detalladamente el procedimiento de construcción de la obra conforme a las prescripciones técnicas del proyecto, analizando cada uno de los procesos constructivos que se relacionan a continuación y teniendo en cuenta los aspectos que se relacionan en la cláusula 9.3 el presente Pliego:

- Sistema estructural: cimentación y estructura:.....hasta 6 puntos
- Sistema envolvente: fachadas, cubiertas, carpintería exterior, etc.:.....hasta 6 puntos
- Sistema de compartimentación y acabado:.....hasta 4 puntos
- Sistema de instalaciones:.....hasta 4 puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.800 €
Bonificación por Éxito	2.800 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

4 de marzo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE